



DECLARACIÓN N°315

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su beneplácito por la apertura de la Tecnicatura Superior en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobada por Resolución N° 1097/15 del Consejo General de Educación, a dictarse en la Extensión Áulica “Villa Clara” perteneciente al Instituto de Educación Superior “San Salvador”.-

Sala de Sesiones. Paraná, 8 de noviembre de 2023.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario
Cámara de Diputados de E. Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. COSSO
EXP. N° 26685

